

puesta del Dr. Sepúlveda: "Tienen dice, tan buen entendimiento, tan agudo ingenio, tanta docilidad y capacidad para las ciencias morales y especulativas, y son generalmente tan racionales en su gobierno político, como se echa de ver en muchas de sus justísimas leyes; y han hecho tantos progresos en el conocimiento de nuestra santa fe y religion, y en las buenas costumbres, cuando han tenido religiosos y personas de buena vida que los enseñen; y tan adelantados están hoy día, como ha podido estarlo cualquier otra nacion, desde los tiempos apostólicos hasta los nuestros." Ahora bien, puesto que Mr. de Paw cree todo lo que aquel docto, ejemplar é infatigable obispo escribió contra los españoles, aunque no estuvo presente á la mayor parte de los sucesos que refiere, mucho mas crédito deberá darle en lo que él mismo depone en favor de los indios, como testigo ocular, y tan práctico en el conocimiento de aquellas gentes, especialmente siendo necesario menor esfuerzo del entendimiento para creer que los americanos son de buen ingenio, y de buena índole, que para admitir como ciertos aquellos horrendos é inauditos atentados de los conquistadores.

Pero si nuestro investigador recusa la autoridad de Las Casas, como de un hombre preocupado y ambicioso, en lo que seguramente se engañaría, lea lo que dice Julian Garcés, primer obispo de Tlaxcala, hombre doctísimo y con razon apreciado y alabado por su famoso maestro Antonio de Nebrija, restaurador de las letras en España. Este insigne prelado, en su excelente carta latina al Papa Paulo III, escrita en 1536, despues de diez años de continua práctica y de observaciones oculares de los indios, entre las muchas espresiones con que celebra su buena índole, y las prendas de su alma, alaba su ingenio, y en cierto modo lo hace superior á los españoles, como puede verse en el fragmento de su carta que copio en la nota [I]. ¿Quién habrá que no

(1) "Nunc vero de horum sigillatim hominum ingenio, quos vidimus ab hinc decennio, quo ego in

dé mayor crédito á estos tres venerables obispos, que, ademas de su probidad, doctrina y carácter, tuvieron la ventaja de un largo trato con los indios, que á tantos otros escritores, los cuales, ó no vieron á los americanos, ó los vieron sin reflexion, ó se fiaron mas de lo que convenia en los informes de hombres ignorantes, prevenidos ó interesados?

Pero si, finalmente, Mr. de Paw rehusa el dicho de aquellos tres testigos, por grande que sea su autoridad, fundado en que eran religiosos, de quienes créese inseparable la imbecilidad mental, no podrá resistir al juicio del famoso obispo Palafox, cuya obra sobre las *Virtudes del Indio* ha sido muchas veces impresa, y á quien el mismo escritor, aunque prusiano y filósofo, llama *venerable siervo de Dios*. Si da tanta fe á este *venerable siervo de Dios*, en lo que escribe contra los jesuitas, cuando hablaba en su propia causa, ¿por qué no ha de dar asenso á lo que dice en favor de los americanos? Lea pues la obra escrita por aquel prelado, con el solo objeto de demostrar las buenas prendas que adornan al indio.

A pesar del odio implacable que Mr. de Paw profesa á los eclesiásticos de la comunión romana, y sobre todo á los jesuitas, alaba con justa razon la *Historia Natural y Moral* del P. Acosta, llamándola *obra excelente*. Este juicioso, imparcial y doctísimo español, que vió y observó por sí mismo á los americanos, tanto en el Perú como en México, emplea todo el libro VI de aquella *esce-*

patria conversatus eorum potui perspicere mores, ac ingenia perscrutari, testificans coram te, Beatissime Pater, qui Christi in terris vicarium agis, quod vidi, quod audivi, et manus nostrae contrectaverunt, de his progenitis ab Ecclesia, per quaecumque ministerium meum in verbo vitae, quod singula singulis referendo, id est, paribus paria, rationis optimaecompetes sunt, et integri sensus ac capitis, sed insuper nostratibus pueri istorum et vigore spiritus et sensuum vivacitate, dexteriore in omne agibili, et intelligibili praestantiores reperiuntur." Esta carta se halla en latin en el primer tomo de los Concilios Mexicanos, publicados en México el año de 1769, y en frances en la misma *Historia de América* del P. Touron, que Mr. de Paw alega contra los americanos.

lente obra en probar la sana razon de aquellas gentes, alegando por pruebas su gobierno antiguo, sus leyes, sus historias en pinturas y cordones, su calendario, &c. Basta para informarse de su opinion en esta materia, leer el primer capítulo del citado libro. Ruego tanto á Mr. de Paw, como á mis lectores, que lo lean atentamente, porque hay cosas dignas de saberse. Allí encontrará nuestro filósofo el origen de los errores en que él y otros muchos europeos han caído, y notará la gran diferencia que hay entre ver las cosas con ojos oscurecidos por la pasion, y examinarlas con imparcialidad y juicio. Mr. de Paw llama á los americanos *bestias*; Acosta, llama locos y presuntuosos á los que abrigan aquella opinion. Mr. de Paw dice que el mas diestro de los americanos era inferior en industria y sagacidad al habitante mas limitado del antiguo continente; Acosta encomia el gobierno político de los Mexicanos, y lo créese mejor que el de muchos estados de Europa. Mr. de Paw no halla en la conducta moral y política de los americanos, sino barbarie, extravagancia y brutalidad; Acosta encuentra en aquellas naciones leyes admirables y dignas de ser imitadas por los pueblos cristianos. ¿Cuál de estos dos testimonios tan opuestos debemos preferir? Decídalo la imparcialidad de los lectores.

Yo entre tanto no puedo ménos de copiar aquí un pasaje de las *Investigaciones filosóficas*, en que el autor se muestra no ménos maldiciente que enemigo de la verdad. "Al principio, dice, no se creyó que los americanos eran hombres, sino sátiros, ó monos grandes, que era lícito matar sin escrúpulo ni remordimiento. Al fin, para que no faltase la ridiculez á todas las calamidades del tiempo, hubo un papa que promulgó cierta donosa bula, en que declaró que, deseando fundar obispados en los países mas ricos de América, era de su agrado y del Espíritu Santo reconocer por hombres á los americanos: de modo que, sin esta decision de un italiano, los habitantes del Nuevo-Mundo serian hoy, á los ojos de los fie-

les, una raza de hombres equívocos. No hay ejemplo de una decision semejante desde que los monos y los hombres habitan el globo terráqueo." ¡Ojala no hubiese en el mundo otro ejemplo de semejantes calumnias é insolencias como las que emplea Mr. de Paw! Mas á fin de dejar mas á descubierto su malignidad, daremos una copia de aquella decision papal, despues de haber expuesto su motivo.

Algunos de los primeros europeos que se establecieron en América, no ménos poderosos que avaros, queriendo aumentar sus riquezas á espensas de los indios, los tenían continuamente ocupados, y se servían de ellos como de esclavos; y para evitar las amonestaciones que les hacian los obispos y los misioneros, á fin de que los tratasen humanamente, y les dejasen algun tiempo libre, á lo ménos para instruirse y para desempeñar sus obligaciones cristianas y domésticas, aquellos hombres codiciosos é injustos propagaban que los indios estaban destinados por la naturaleza á la esclavitud, que eran incapaces de instruccion, y otros semejantes despropósitos de que hace mencion el cronista Herrera. No pudiendo aquellos celosos eclesiásticos, ni con su autoridad, ni con sus exhortaciones, sustraer los pobres neófitos al yugo de sus opresores, acudieron á los reyes católicos, y finalmente obtuvieron de su equidad y clemencia aquellas leyes tan favorables á los indios, y tan honrosas á la corte de España, que se leen en la *Nueva Recopilacion de las leyes de Indias*, las cuales se debieron principalmente al celo infatigable del obispo Las Casas. Por otra parte, D. Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, sabiendo que los españoles, á pesar de su perversidad, miraban con gran respeto las decisiones del vicario de J. C., recurrió el año de 1536 al papa Paulo III, con la famosa carta que he mencionado, representándole los males que de aquellos malos cristianos sufrían los indios, y rogándole que interpusiese su autoridad. Movidó el pontífice por tan poderosas razones, espidió el año siguiente aque-

lla *donosa bula*, cuya copia doy en la nota (1); la cual no tiene por objeto declarar que los americanos son realmente hombres, pues esto seria una insensatez agena de aquel y de cualquier otro sumo pontífice, sino sostener los derechos naturales de los americanos, contra las tentativas de sus perseguidores, y condenar la injusticia y la inhumanidad de aquellos que, bajo pretexto de ser los indios idólatras é incapaces de instruccion, les quitaban los bienes y la libertad, y los empleaban á guisa de animales. Los españoles

(1) "Paulus Papa III universis Christi Fidelibus praesentes Litteras inspecturis Salutem et Apostolicam benedictionem. Veritas ipsa, quae nec falli, nec fallere potest, cum praedicatores fidei, ad officium praedicationis destinaret, dixisse dignoscitur: *Euntes docete omnes gentes*: omnes dixit, absque omni delectu, cum omnes fidei disciplinae capaces existant. Quod videns et invidens ipsius humani generis aemulus, qui bonis operibus, ut pereant, semper adversatur, modum excogitavit haecenus inauditum, quo impediret ne Verbum Dei gentibus, ut salvae fierent, praedicaretur; ac quosdam suos satellites commovit, qui suam cupiditatem adimplere cupientes, occidentales et meridionales indos, et alias gentes, quae temporibus istis ad nostram notitiam pervenerunt, sub praetextu quod fidei Catholicae expertes existant, uti bruta animalia, ad nostra obsequia redigendos esse, passim asserere praesumant, et eos in servitutem redigunt, tantis afflictionibus illos urgentes, quantis vix bruta animalia illis servientia urgeant. Nos igitur, qui ejusdem Domini nostri vices, licet indigni, gerimus in terris, et oves gregis sui nobis commissas, quae extra ejus ovile sunt, ad ipsum ovile toto nixu exquirimus, attendentes indos ipsos, utpote veros homines, non solum Christiane Fidei capaces existere, sed, ut nobis innotuit, ad Fidem ipsam promptissime currere, ac volentes super his congruis remediis providere, praedictos indos, et omnes alias gentes ad notitiam Christianorum in posterum deventuras, licet extra Fidem Christi existant, sua libertate et dominio hujusmodi uti, et potiri, et gaudere libere et licite posse, nec in servitutem redigi debere, ad quidquid secus fieri contigerit irritum et inane, ipsosque indos, et alias gentes Verbi Dei praedicatione, et exemplo bonae vitae, ad dictam Fidem Christi invitandos fore, Auctoritate Apostolica per praesentes litteras decernimus, et declaramus, non obstantibus praemissis, caeterisque contrariis quibuscumque. Datum Romae anno 1537, iv. Non. Jun. Pontificatus nostri anno iii." Esta y no otra es la famosa bula que tanto ruido ha hecho.

en verdad hubieran sido mas estúpidos que los mas incultos salvajes del Nuevo-Mundo, si para reconocer por hombres á los americanos, hubieran necesitado aguardar la decision de Roma. Mucho ántes que el papa espidiese aquella bula, los reyes católicos habian recomendado eficazmente la instruccion de los americanos, dando las órdenes mas urgentes para que fuesen bien tratados, y no se les hiciese el menor perjuicio en sus bienes, ni en su libertad. Así lo acredita Herrera en sus Decadas, y lo demuestran las leyes de la Recopilacion. Enviáronse al Nuevo-Mundo muchos obispos y algunos centenares de misioneros á espensas del real erario, para que predicasen á aquellos *sátiros* y *grandes monos* las verdades del Evangelio, y los doctrinasen en la vida cristiana. En 1531, seis años ántes de la promulgacion de la bula, solo los misioneros franciscanos habian bautizado mas de un millon de indios, como asegura Zumarraga, y en 1534 se habia fundado en Tlatelolco el seminario de Santa Cruz, para la instruccion de los jóvenes del país, los cuales aprendian allí la lengua latina, la retórica, la filosofía y la medicina. Si desde el principio se creyó que los americanos eran *sátiros*, nadie podia decirlo mejor que Cristóbal Colon, su descubridor. Véase pues como habla aquel célebre navegante en su relacion á los reyes católicos Fernando é Isabel, de los primeros *sátiros* que vió en la isla de Haití, ó Española. "Juro, dice, á VV. AA. que no hay en el mundo mejor gente que esta, ni tan amorosa, afable y mansa. Aman á sus prógimos como á sí mismos: su idioma es el mas suave, el mas dulce, el mas alegre, pues siempre hablan sonriendo; y aunque van desnudos, creanme VV. AA. que tienen costumbres loables, y que su rey es servido con gran magestad, el cual tiene modales tan amables, que da gusto verlo, así como el considerar la gran retentiva de aquel pueblo, y el deseo de saber todo, lo que los impulsa á preguntar las causas y los efectos de las cosas." ¡Cuánto mejor seria que el mundo estuviera habitado por

*sátiros* de esta especie, que por hombres embusteros y calumniadores! Por lo demas, puesto que Mr. de Paw empleó diez años continuos en indagar las cosas de América, deberia saber que en los países del Nuevo-Mundo conquistados por los españoles, no se han fundado otros obispados que los que han querido los reyes católicos. A ellos tocan el patronato que ejercen en las iglesias americanas, y el derecho, reconocido el año de 1508 por el papa Julio II, de fundar obispados y de presentar los obispos. Luego el afirmar que Palo III quiso reconocer por hombres á los americanos, para fundar obispados en los países mas ricos del Nuevo-Mundo, es una temeraria calumnia de un enemigo de la Iglesia romana, el cual, á no tener la mente tan obcecada por el odio, deberia mas bien alabar el celo y la humanidad que respira toda aquella bula.

El Dr. Robertson, que en parte adopta las estravagantes opiniones del investigador, habla así de los americanos en el libro viii de su Historia de America: „Algunos misioneros, atónitos al ver la lentitud de su comprension, y su insensibilidad, creyeron que eran una raza de hombres tan degenerada, que eran incapaces de entender los primeros rudimentos de la religion." Pero quiénes sean estos misioneros, y de cuánto peso su opinion, nadie podrá saberlo mejor que el obispo Garcés, el cual lo esplica en la citada carta al papa Paulo III. Léase el pasaje de ella que copio [1], y se verá que

[1] „Quis tan impudenti animo ac praefricata fronte incapaces fidei asserere audeat, quos mechanicarum artium capacissimos intuemur, ac quos etiam ad ministerium nostrum redactos bonae indolis, fideles, et solertes experimur? Et si quando, Beatissime Pater, tua Sanctitas aliquem religiosum virum in hanc declinare sententiam audierit, etsi eximia integritate vitae, vel dignitate fulgere videatur, is, non ideo quicquam illi hac in re praestet autoritatis, sed eundem parum aut nihil insudasse in illorum conversione certo certius arbitretur, ac in eorum addiscenda lingua, aut investigandis ingeniis parum studuisse pendat; nam qui in his caritate christiana laborarunt, non frustra in eos jactare retia caritatis affirmant: illi vero qui solitudini dediti, aut ignavia praepediti neminem ad Christi cultum sua industria reduce-

las causas de aquel error han sido la ignorancia, y la desidia de algunos misioneros: y yo añado, que tambien las falsas ideas inspiradas á lo indios en su primera edad. Casi lo mismo que Garcés, dicen Las Casas, Acosta, y otros graves escritores.

„Un concilio celebrado en Lima, continúa el Dr. Robertson, decretó que en virtud de esta su natural imbecilidad, fuesen escludidos del sacramento de la Eucaristía; y aunque Paulo III en su bula de 1537 los declarase criaturas racionales, y capaces de todos los privilegios de cristianos, sus progresos han sido tan lentos en el curso de dos siglos, que pocos poseen bastante discernimiento espiritual para que se les crea dignos de acercarse á la sagrada mesa. Despues de la mas asidua instruccion, su fe ha parecido débil y dudosa; y aunque algunos han llegado á conocer las lenguas sábias, y han recorrido con aplauso la educacion académica, tan sospechosa es la solidez de su juicio, que á ninguno de ellos se confiere el orden del sacerdocio, y ninguno es admitido fácilmente en las casas religiosas" Hé aquí en pocas palabras cuatro errores á lo ménos. 1. Que un concilio de Lima haya escludido á los indios del Sacramento de la Eucaristía, por causa de su imbecilidad. 2. Que Paulo III declaró á los indios criaturas racionales. 3. Que pocos son los que poseen bastante discernimiento espiritual para que se les juzgue dignos de acercarse á la sagrada mesa. 4. Que á ningun indio se confiere el orden sacerdotal.

En cuanto á lo 1, es cierto que en una

runt ne inculpari possint quod inutiles fuerint, quod propriae negligentiae vitium est, id infidelium imbecillitati adscribunt, veramque suam desidiam falsae incapacitatis impositione defendunt, ac non minorem culpam in excusatione committunt, quam erat illa, á qua liberari conantur. Laedit namque summe istud hominum genus talia asserentium, hanc Indorum miseriam turbam: nam aliquos religiosos viros retrahunt, ne ad eosdem in fide instruendos proficiscantur, quamobrem nonnulli Hispanorum qui ad illos debellandos accedunt, horum freti judicio, illos negligere, perdere ac mactare opinari solent non esse flagitium."

congregacion de eclesiásticos reunida en Lima el año de 1552, la cual se llamó primer concilio de Lima aunque no fué concilio, ni tuvo fuerza de tal, se mandó que no se administrase el Sacramento de la Eucaristía á los indios, hasta que se hallasen perfectamente instruidos, y convencidos de las verdades de la fe cristiana; pues aquel Pan Divino es alimento de perfectos, no ya porque se creyesen idiotas aquellas gentes. Así consta por el testimonio del primer concilio provincial, vulgarmente llamado II, celebrado en Lima el año de 1567, el cual mandó á los párrocos que administrasen la Eucaristía á todos los indios que hallasen bien dispuestos [1]. Y no bastando aquella disposicion para que algunos eclesiásticos la obedeciesen, de lo que se quejaba con razon el P. Acosta, el segundo concilio de Lima del año de 1583, presidido por Santo Toribio de Mogrobejo, procuró remediar el daño con otros decretos que copio (2),

[1] „Quamquam omnes Christiani adulti utriusque sexus teneantur sanctissimum Eucharistiae Sacramentum accipere singulis annis saltem in Paschate, hujus tamen provinciae antistites, cum animadverterent gentem hanc Indorum et recentem esse, et infantilem in fide, atque id illorum salute expedire judicarent, statuerunt ut usque dum fidem perfectam teneant, hoc divino Sacramento, quod est perfectorum cibus, non communicarentur, excepto si quis ei percipiendi satis idoneus videretur. Placuit huic Sanctae Synodo monere, prout serio monet, omnes Indorum Parochos, ut quos audita jam confessione perspexerint, hunc coelestem cibum á reliquo corporali discernere, atque eundem devote capere et poscere, quoniam sine causa neminem divino alimento privare possumus, quo tempore caeteris Christianis solent, Indis omnibus administrant.” Conc. Lim. I, vulgo II, cap. 58.

[2] „Coeleste viaticum, quod nulli ex hac vita migranti negat Mater Ecclesia, multis abhinc annis, Indis atque Aethiopicis, caeterisque personis miserabilibus praebere debere, Concilium Limense constituit. Sed tamen Sacerdotum plurium vel negligentia, vel zelo quodam praepostero, atque intempestivo illis nihilo magis hodie praebetur. Quo fit ut imbecilles animae tanto bono, tamque necessario priventur. Volens igitur Sancto Synodus ad executionem perducere, quae Christo duce, ad salutem Indorum ordinata sunt, severe praecipit, omnibus Parochis, ut extreme laborantibus Indis atque Aethiopicis, viaticum

en los cuales se ve, que por los mismos motivos se negaba también la Eucaristía á los negros traídos de Africa; que las verdaderas causas de negarla eran, á juicio del concilio, la negligencia, ó desidia, ó el celo indiscreto, mal entendido de los párrocos, y que el concilio se creyó obligado á remediar tan grave desorden, con nuevos decretos y con severos castigos. No ignoro que estas respetables providencias fueron tambien desobedecidas, y que fué preciso inculcarlas de nuevo en los sínodos diocesanos de Lima, de la Plata, de la Paz, de Arequipa, y del Paraguay; pero todo esto prueba mas la obstinacion de algunos párrocos que la incapacidad de los indios.

Por lo que hace á la bula de Paulo III. ya he demostrado que no tuvo por objeto declarar hombres á los americanos, de que solo podrian dudar las bestias, si fueran capaces de duda; sino, supuesta su racionalidad, condenar la injusticia de sus opresores.

En cuanto al tercer error de Robertson, dejando aparte los otros países de América, porque no hacen al caso, es cierto y notorio que en todas las provincias de México, los indios están obligados, como los españoles, á recibir la Eucaristía por Pascua, excepto los neófitos de los países remotos, los cuales son admitidos ó nó á la participacion del Sacramento, segun el juicio de los misioneros. „En las tres audiencias en que está dividido el territorio de México, dice Robertson, hay en la actualidad á lo ménos dos millones de indios.” Estoy seguro que este número es inferior á la verdad; pero con-

administrare non praetermittant dummodo in eis debitam dispositionem agnoscant, nempe fidem in Christum, et penitentiam in Deum suo modo . . . Porro Parochos qui á prima hujus decreti promulgatione negligentes fuerint, noverint se, praeter divinae ultionis judicium, etiam penas arbitrio ordinariorum, in quo conscientiae onerantur, daturus: atque in visitationibus in illos de hujus statuti observatione specialiter inquirendum.” Conc. Lim II, vulgo III, act II, cap. 19. „In Paschate saltem Eucharistiam ministrare Parochus non praetermittat iis, quos et satis instructos et correptione vitae idoneos judicaverit: ne et ipse alioqui ecclesiastici praeccepti violati reus sit.” Ib. cap. 20.

vengamos por un momento en su exactitud. Luego no son poquísimos los indios que poseen bastante discernimiento espiritual para que se les juzge dignos de ser admitidos á la sagrada mesa; á ménos que Robertson, crea que dos millones de hombres son poquísimos hombres, ó que atribuya á los obispos y párrocos la temeridad, no solo de admitir, sino de obligar á participar del Sacramento, á los indios que no estan dignamente preparados. ¡Cuánta mayor fuerza no tiene este argumento, si se añaden á aquel número los indios de las provincias meridionales que están sometidos á la misma obligacion!

No es ménos extraño el otro error sobre que ningun indio recibe el orden sacerdotal. ¡Es posible que en este y otros puntos se muestre tan mal informado un escritor que reunió tan vasta librería de escritores de América, y que recibió de Madrid tantas noticias sobre el Nuevo-Mundo! Sepa el Dr. Robertson que aunque el primer concilio provincial celebrado en México el año de 1555 prohibiese que se ordenasen los indios, no ya por su incapacidad, sino porque se creía que del envilecimiento de su condicion redundase alguna infamia al estado eclesiástico, el tercer concilio provincial de 1585, que fué el mas célebre de todos, y cuyas disposiciones están en vigor, permitió que se les cofriese la orden sacerdotal, con las precauciones debidas. Pero conviene saber que los decretos de uno y otro concilio comprenden igualmente, y bajo los mismos términos, á los indios y á los mulatos, esto es, los hijos descendientes de sangre europea y africana, y sin embargo nadie duda del gran talento, y de la capacidad de los mulatos para toda clase de ciencias. Torquemada, que escribió su Historia en los primeros años del siglo XVII, dice que no era comun admitir indios á las ordenes religiosas, ni al sacerdocio, por su violenta inclinacion á la embriaguez; pero al mismo tiempo asegura que en su tiempo habia sacerdotes indios, sobrios y egemplares: así que, hace á lo ménos 170 años que empezaron á recibir el sacerdocio. Desde entónces ha habido tantos sacerdotes

americanos en México, que podrian contarse por millares; entre ellos algunos centenares de párrocos, muchos canónigos y doctores (1), y, segun conjeturas, un obispo doctísimo (2). Actualmente hay un gran número de sacerdotes, no pocos párrocos, y entre ellos tres ó cuatro discipulos míos. Si en hechos tan positivos erró tan groseramente el historiador inglés, ¡qué será en aquellos puntos que no pudo averiguar tan fácilmente, escribiendo desde tan léjos, y de países que nunca vió.

Yo al contrario traté intimamente á los americanos; viví algunos años en un seminario destinado á su educacion; vi la ereccion, y los progresos del colegio de Guadalupe, fundado en México por un jesuita mexicano, para la instruccion de las jóvenes indias; tuve muchos indios entre mis discipulos; traté con muchos párrocos americanos, con muchos nobles, y con un grandísimo número de artesanos; observé atentamente su carácter, su genio, sus inclinaciones, y su modo de pensar; he examinado con suma diligencia su historia antigua, su religion, su gobierno, sus leyes, y sus costumbres. Despues de tan gran práctica, y de tan prolijo estudio, por lo que me creo en estado de poder decidir sin mucho peligro de engañarme, aseguro á Mr. de Paw, y á toda Europa que las almas de los americanos

[1] Entre estos doctores es digno de particular mencion D. Sebastian Grijalva, natural de Ocozacoauhtla, pueblo grande de la diócesis de Chiapa. Habiendo venido á España, recibió el grado de doctor en teología en la universidad de Salamanca, donde adquirió una gran reputacion por su saber. Regresado á América, fué nombrado párroco de su país, y allí hizo tan sabios reglamentos para la conducta civil y cristiana de sus compatriotas, que su parroquia hubiera debido ser el modelo de todas las de América. Hasta nuestros dias se han conservado allí los efectos de sus prudentes disposiciones. Escribió una docta obra teológica sobre la inmaculada Concepcion de la Virgen, cuyo original se hallaba en la librería del colegio de jesuitas de ciudad Real, capital de aquella diócesis.

[2] D. Juan de Merlo, obispo de Honduras, y ántes vicario general del obispo Palafox. No he podido hallar ningun autor que hable de su patria, pero en la opinion general pasa por indio.

no son en nada inferiores á las de los europeos: que son capaces de todas las ciencias, aun de las mas abstractas, y que si seriamente se cuidase de su educacion; si desde niños se instruyesen en seminarios, bajo la direccion de buenos maestros, y si fuesen protegidos, y estimulados con premios, se verian entre ellos filósofos, matemáticos y teólogos que podrian rivalizar con los mas famosos de Europa. Pero es harto difícil, por no decir imposible hacer grandes progresos en las ciencias, en medio de una vida miserable, y servil, y bajo el peso de continuos males. Quien contemple el estado presente de la Grecia, dudaria que aquel pais haya sido la cuna de tantos hombres grandes, si no constase por sus inmortales obras, y por el consentimiento general de los siglos. Y sin embargo, los obstáculos que los griegos modernos tienen que vencer para llegar á las fuentes de la ciencia, no son comparables con los que siempre se han opuesto á la ilustracion de los americanos. A pesar de todo, yo quisiera que Mr. de Paw, y todos los que piensan como él, se hallasen presentes, sin ser vistos, á los consejos y reuniones que celebran en ciertos dias para tratar de sus negocios, los indios que ejercen mas autoridad é influjo en sus pueblos, y oyesen como arengan y discurren aquellos sátiros del Nuevo-Mundo.

Finalmente, toda la historia antigua de los Mexicanos y de los peruanos manifiesta que saben pensar, y ordenar sus ideas; que son susceptibles de las pasiones de la humanidad; y que la única ventaja que les llevan los europeos, es la de haber recibido mayor dosis de instruccion. El gobierno político de los antiguos americanos, sus leyes y sus artes, demuestran evidentemente su buen ingenio. Sus guerras hacen ver que sus almas no son insensibles á los estímulos del amor, como piensan el conde de Buffon y Mr. de Paw; pues hubo ocasiones en que el amor les puso las armas en la mano.

He hablado de su valor, esponiendo sinceramente, cuando traté de su carácter en general, lo que he observado en los ameri-

canos actuales, y mi opinion sobre los antiguos; pero pues Mr. de Paw alega la conquista de México, como una prueba convincente de su cobardía, conviene ilustrar su ignorancia, ó hacer patente su mala fe.

“Cortés, dice, conquistó el imperio de los Mexicanos con 450 vagabundos, mal armados, y con 15 caballos; su miserable artillería constaba de 6 falconetes, que hoy no serian capaces de amedrentar á un castillejo defendido por inválidos. Durante su ausencia se mantuvo dueño de la capital con la mitad de aquella fuerza. ¡Qué hombres! ¡Qué sucesos!”

“Es constante, dice en otra parte, por la deposicion de todos los historiadores, que los españoles entraron por primera vez en la capital de México sin disparar una vez la artillería. Si el título de héroe conviene al que tiene la desgracia de dar muerte á un gran número de animales racionales, Hernan Cortés puede aspirar á conseguirlo: por lo demas no creo que haya adquirido verdadera gloria, trastornando una monarquía vacilante, que del mismo modo hubiera podido trastornar cualquier bandido de nuestro continente.” Estos pasajes de las *Investigaciones filosóficas* demuestran que su autor ignoraba la historia de la conquista de México, ó, lo que es mas verosímil, que calló maliciosamente lo que se oponia á su sistema; pues todos los que la han leído saben que la conquista de México no se hizo con 450 hombres, sino con mas de 200,000. El mismo Cortés, á quien mas que á Mr. de Paw convenia disminuir el número de los conquistadores para dar mas realce á su valor, y mas gloria á su empresa, declara que era excesivo el número de aliados que estaban á sus órdenes en el asedio de la capital, y que combatian contra los Mexicanos mas furiosamente que los mismos españoles. Consta por la relacion de Hernan Cortés enviada á Carlos V, que el asedio de México empezó con 87 caballos, 848 peones españoles armados de mosquetes, ballestas, espadas, y lanzas, y mas de 75,000 aliados tlaxcaltecas, huexotzingsos, cholultecas y chalqueses,

y provistos de diferentes especies de armas; con tres grandes cañones de hierro, 15 pequeños de bronce, y 13 bergantines. Durante el sitio se agregaron á los españoles las numerosas naciones de otomites, cohuixcos, matlazincas, y las tropas de las populosas ciudades de los lagos; de modo que el ejército de los aliados no solo pasó de 200,000 hombres, sino que llegó á 240,000, segun parece por la misma carta del general, sin contar 3,000 barcas ó canoas que acudieron á su ayuda. Ahora pregunto yo á Mr. de Paw ¿si le parece cobardía haber sostenido por 75 dias el asedio de una ciudad abierta, combatiendo diariamente con un ejército tan numeroso, y en parte provisto de armas superiores, y luchando sobre todo al mismo tiempo con la sed y con el hambre? ¡Merecen el nombre de cobardes los que, despues de haber perdido siete de las ocho partes de la ciudad, y 150,000 conciudadanos, parte en acciones de guerra, parte esterminados por las privaciones, y por las enfermedades, continuaron defendiéndose hasta verse furiosamente atacados y oprimidos por el número, en el único rincón que les quedaba? Pues todo esto consta por las cartas del mismo caudillo de las tropas del sitio.

“Lo cierto es, dice Mr. de Paw, y en ello convienen todos los historiadores, que los españoles entraron la primera vez en México, sin disparar una sola vez su artillería.” ¡Qué argumento tan sólido, y cuán digno de la lógica del investigador! Si los Mexicanos fueron cobardes, porque los españoles entraron la primera vez en su capital sin disparar su artillería, podremos tambien decir que son cobardes los prusianos, porque los embajadores de muchas cortes de Europa entran en Berlin, sin disparar siquiera una pistola. ¡Quién ignora que los españoles fueron entónces admitidos como embajadores del gran monarca de Levante? Véase lo que dicen los historiadores, y el mismo Cortés, que en aquella ocasion se fingió embajador del rey Católico. Si los Mexicanos hubieran querido entónces oponerse á su entra-

da, como se opusieron la segunda vez, ¿cuándo hubieran podido entrar con 6,000 hombres, habiéndoles sido tan difícil despues hacerlo con 200,000 (1)?

Mr. de Paw censura á Cortés, y yo ni quiero hacer la apología de este conquistador, ni puedo sufrir el panegírico que en lugar de historia escribió Solís; pero todo hombre instruido en la de sus acciones militares, debiera confesar que en la constancia, en el valor y en la prudencia militar, rivaliza con los generales mas famosos de los tiempos antiguos y modernos, y que tuvo aquella especie de heroismo que reconocemos en Alejandro y en Cesar, á cuya magnanimidad se tributan los elogios que merece, sin embargo de los vicios que la oscurecieron.

Las causas de la rapidez con que los españoles se apoderaron de América, han sido en parte indicadas por Mr. de Paw. “Confieso, dice, que la artillería era un instrumento destructor y poderosísimo, al cual debian ceder al cabo los americanos.” Si á la artillería se añaden las otras armas superiores, los caballos, y la mejor disciplina militar de los conquistadores; si se agrega, sobre todo, la discordia que dividia á los conquistados, se verá que no hay motivo para censurar la cobardía de aquellos pueblos, ni para maravillarse del violento trastorno que sufrió el Nuevo-Mundo. Imagínese Mr. de Paw que en los tiempos de las estrepitosas y crueles facciones de Sila y de Mario, hubiesen los atenienses inventado la artillería y las otras armas de fuego, y que 6,000 hombres, reunidos, no á todo el ejército de Mario, sino á una pequeña parte de sus tropas, hubiesen emprendido la conquista

[1] “No es ménos cierto, dice Acosta, que en la Nueva-España, el auxilio de los Tlaxcaltecas fué el que dió á Cortés y á los suyos la victoria y la conquista de México, y sin ellos hubiera sido imposible, no ya apoderarse de la ciudad, sino mantenerse mas tiempo en ella. Los que hacen poco caso de los indios, y se persuaden que los españoles podian conquistar solos aquellos paises, gracias á las ventajas de sus personas, de sus caballos y de sus armas, se engañan notablemente.”

de Italia: ¿cree que no la hubieran logrado á despecho del poder de Sila, del valor y de la disciplina de las legiones romanas, del número de estas y de su caballería, de la multitud de sus armas y de sus máquinas, y de las fortificaciones de las ciudades? ¡Cuánto terror no hubieran inspirado en los ánimos de los mas intrépidos centuriones el horrendo estrépito de la artillería, la violencia destructora de las balas, á cuyo irresistible impulso hubieran visto desaparecer filas enteras! ¡Y qué no habrá sido en las naciones del Nuevo-Mundo, que no tenían ni las armas, ni la caballería, ni la disciplina, ni las máquinas, ni las fortificaciones de los romanos! Por el contrario, lo que es realmente digno de admiración es que los valientes españoles, con toda su disciplina, con su artillería, con sus armas de fuego, no hayan podido en mas de dos siglos subyugar en la América Meridional los guerreros araucanos, armados solo de lanzas y de mazas; en la América Setentrional, los apaches, que solo tienen arcos y flechas, y sobre todo, lo que parece increíble, y es sin embargo cierto, que 500 hombres de la nación de los *Seris*, hayan sido por muchos años el azote de los españoles de Sonora y Sinaloa.

Finalmente, omitiendo otros muchos despropósitos de Mr. de Paw contra los americanos, no puedo disimular la atroz injuria que les hace, hablando de sus costumbres. Cuatro son los principales vicios con que infama á todos los americanos: á saber, la glotonería, la embriaguez, la ingratitud y la sodomía.

Yo ciertamente no habia oido hablar de la glotonería de los americanos, hasta que tropecé con el pasaje de Mr. de la Condamine, citado y adoptado por Mr. de Paw: por el contrario, no he leído autor algo instruido en las cosas de América, que no celebre la sobriedad de aquellos pueblos. Consúltense las obras de Las Casas, Garcés, el conquistador anónimo, Oviedo, Gomara, Acosta, Herrera, Torquemada, Betancourt etc. (1).

(1) Las Casas en su memorial á Felipe II, intitulado

Casi todos los historiadores cuentan la admiración que causó á los españoles la parsimonia de los indios, y por el contrario, la estrañeza de estos al ver que aquellos comian en un dia mas que ellos en una semana, y para decirlo en pocas palabras, la sobriedad de los americanos es tan notoria, que seria necedad defenderlos del vicio contrario. Mr. de la Condamine vió quizás comer á algunos indios hambrientos, en su viaje por el rio Marañon, y de allí infirió, como tantas veces sucede á los viajeros, que todos ellos eran glotones. D. Antonio Ulloa, que estuvo en América con Mr. de la Condamine, que se detuvo allí mas tiempo, y tomó mas menudos informes acerca de las costumbres de los indios, dice todo lo contrario que el matemático frances.

La embriaguez es el vicio dominante de aquellas naciones. Así lo confieso ingenuamente en el libro Iº de esta Historia, esponiendo sus escesos, y señalando sus causas; pero añado que no era así en los países de Anáhuac ántes que los ocupasen los españoles, por el gran rigor con que se castigaba aquel vicio, el cual queda impune en la mayor parte de los países del antiguo continente, ó mas bien sirve de excusa á otros delitos mas graves. Los escritores que investigaron el gobierno político de los Mexicanos citan las leyes severas que habia contra la embriaguez, tanto en México como en Texcoco, Tlaxcala y otros estados, segun lo representan sus pinturas. La LXIII de la coleccion de Mendoza representa dos jóvenes

lado *Destruccion de los Indios*, afirma que el comer de los indios es tal, que el de los antiguos padres de la Tebaida no podia ser ni ménos sobrio, ni mas escaso, ni mas miserable. Garcés en su carta á Paulo III dice, que no es posible dar una idea exacta de su sobriedad. El conquistador anónimo dice que no hay pueblo que se mantenga con ménos que el americano. Así hablan todos los testigos oculares de sus costumbres. Por Torquemada sabemos que los primeros abstinentísimos religiosos que anunciaron el Evangelio á los Mexicanos tuvieron mucho que aprender, y no poco que admirar de su moderación en comer.

de ambos sexos, condenados á muerte por haberse embriagado, y un anciano septuagenario, á quien la ley, en consideración á su edad, permitia beber cuanto apetecia. Pocos estados se hallarán en el mundo en que haya sido mayor el celo de los soberanos en la corrección de esta clase de escesos.

Tambien he refutado, en dicho libro I de mi Historia, el error comun acerca de la ingratitud de los americanos: mas, como todo lo que allí he dicho no bastará á convencer á los que están prevenidos contra ellos, quiero citar aquí un singular ejemplo de gratitud, que bastará á disipar la opinion contraria. El año de 1556 murió en Uruapa, pueblo considerable de Michuacan, visitando su diócesis á la edad de 95 años, el célebre Vasco de Quiroga, fundador y primer obispo de aquella iglesia, el cual, á ejemplo de S. Ambrosio, pasó de la judicatura civil á la dignidad episcopal. Este insigne prelado, digno de compararse á los primeros padres del cristianismo, trabajó infinito en favor de los michuacanos, instruyéndolos como apóstol, y amándolos como padre: construyó templos, fundó hospitales, y señaló á cada lugar de indios un ramo principal de comercio, á fin de que su recíproca dependencia los tuviese unidos con los vínculos de la caridad, y de este modo se perfeccionasen en las artes, y á nadie faltasen recursos para vivir. La memoria de tantos beneficios se conserva tan viva en aquellos naturales, despues de pasados dos siglos, como si todavia viviese su bienhechor. El primer cuidado que tienen las indias, cuando sus hijos empiezan á hacer uso de la razon, es el de hablarles de *Tata Don Vasco* (así lo llaman todavia por el amor filial que le conservan), declarándoles lo que hizo en favor de su nacion, enseñándoles su retrato, y acostumbrándolos á no pasar nunca delante de él sin arrodillarse. Ademas de esto fundó aquel gran prelado por los años de 1540, un seminario en la ciudad de Pátzcuaro, para la instruccion de la juventud, y encargó á los indios de Santa Fé (pueblo fundado por

él mismo en las orillas del lago de Pátzcuaro) que enviasen cada semana un hombre á servir á los seminaristas. Fué puntualmente obedecido, y hasta hoy, despues de mas de 230 años, no ha faltado nunca el indio á quien toca desempeñar aquellas funciones, sin haber sido jamas necesario llamarlos, ni constreñirlos, pues tienen empeño en corresponder de este modo á los grandes bienes que les hizo aquel pastor incomparable. Poseen en la ciudad de Pátzcuaro sus huesos, con tal veneración, que una vez que pensó en transferirlos á Valladolid el cabildo de aquella catedral, se inquietaron los indios, y se disponian á impedirlo con la fuerza, como hubiera sucedido, á no haber renunciado el cabildo á su proyecto, por evitar los desórdenes que se apercibian. ¿Puede darse una prueba mas positiva de la gratitud de una nacion? Semejantes demostraciones han hecho los indios en muchos pueblos de aquellos países, á fin de retener en ellos á los misioneros que los habian doctrinado en la fe. Las ocurrencias de esta clase que sucedieron en los dos siglos pasados pueden verse en el tomo III de Torquemada, y en el *Teatro Mexicano* de Betancourt. De las de nuestros tiempos, aun viven muchos testigos oculares, y yo soy uno de ellos. Si á veces no se muestran agradecidos los indios á sus bienhechores, es porque los continuos males que padecen les hacen sospechosos los beneficios; pero cuando están seguros de la sincera benevolencia del que los favorece, son capaces de sacrificar cuanto poseen á la gratitud, como saben todos los que han vivido entre ellos, y los han observado sin preocupacion.

Pero la mayor injuria que Mr. de Paw hace á los americanos es la de afirmar que "la sodomía estaba en gran uso en aquellas islas, en el Perú, en México, y en todo el continente." No sé como, despues de haber estampado tan atroz calumnia, se atrevió á decir, como dice en su respuesta á Pernetty, que toda su obra de las Investigaciones respira humanidad. ¿Es humanidad infamar á todas las naciones del Nuevo-Mundo,

echándoles en cara un vicio tan vil y tan vergonzoso? ¿Es humanidad su cólera contra Garcilaso porque defiende á los peruanos de aquella imputacion? Aunque hubiese graves autores que atribuyesen tan torpe delito á todos los pueblos americanos, siendo, como en efecto, son muchos los autores graves que aseguran todo lo contrario, debia Mr. de Paw, segun las leyes de la humanidad, abstenerse de una acusacion de tan graves consecuencias, especialmente cuando no hay un solo autor digno de crédito en cuya autoridad pueda fundarse la generalidad de su proposicion. Hallará quizás algunos escritores, como el conquistador anónimo, Gomara y Herrera que han achacado aquel vicio á algunos americanos, ó cuandomas á algun pueblo de América; pero ¿dónde hallará un escritor de nota que haya osado decir “que la sodomía, estaba en gran uso en las islas, en el Perú, en México y en todo el Nuevo-Mundo.” Antes bien todos los historiadores de México declaran á una voz que las naciones mexicanas detestaban aquel vicio, y citan las penas terribles con que lo castigaban las leyes, como puede verse en las obras de Gomara, Torquemada, Betancourt y otros. Las Casas asegura, en su escrito presentado á Carlos V, en 1542, que habiendo hecho diligentes averiguaciones en las islas Española, Cuba, Jamaica, Puerto Rico y Lucayas, halló que no habia memoria de semejante delito en aquellas naciones. Lo mismo afirma del Perú, de Yucatan, de todos los paises de América en general, esceptuando tan solo tal cual pueblo, segun sus espresiones, en que hay algunos culpables; “mas no por esto, añade, debe inculparse todo aquel mundo (1).” ¿Quién

[1] “Los españoles [dice Las Casa hablando de algunos, y no de todos] han infamado á los indios con los mayores delitos, no por otra razon que por sus intereses personales. Desde que echaron de ver cuan fácil era enriquecerse á costa de los bienes y de las personas de los indios, los han acusado mil veces de estar infestados con el vicio de sodomía; pero esta acusacion es una gran maldad y perversidad de los acusadores, pues en todas las grandes islas Española,

pues ha autorizado á Mr. de Paw para vilipendiar en asunto tan grave á todo un continente? Aunque los americanos fuesen, como él supone, hombres sin honor y sin vergüenza, las leyes de la humanidad exigen, á lo ménos, que no se les calumnie. A tamaños excesos lo conduce aquel ridículo empeño de envilecer á la América, y tales son las consecuencias de su perversa lógica, con la que deduce muchas veces, segun hemos demostrado, proposiciones generales, de premisas particulares y de hechos aislados. Si porque los panuqueses, ú otros pueblos americanos, estaban infestados de aquel vicio, es licito decir que era comun á toda la América, tambien podran los americanos infamar con igual imputacion á todo el antiguo continente, sabiendo que la sodomía estaba muy en uso en algunos pueblos antiguos del Asia, y mucho mas entre los griegos y romanos. Ademas de que no se sabe que en América haya en la actualidad pueblo alguno contaminado con aquella peste moral: y por el contrario sabemos por deposicion de muchos autores, que algunos pueblos del Asia no han renunciado á ella, y que aun en la Europa misma, si es cierto lo que dicen Locke y Mr. de Paw, es comun entre los turcos santones, otro vicio mas execrable del mismo género, y que en lugar de ser castigados los que lo practican, son reputados generalmente por santos, y todos los turcos les prodigan las mayores demostraciones de respeto y veneracion.

El suicidio es otra de las enormidades que Mr. de Paw achaca á los objetos de su encarnizado odio. Es cierto que en tiempo de la conquista hubo muchos que se ahorcaron, se precipitaron, ó por medio de un hambre voluntaria pusieron fin á su amarga exis-

Cuba, San Juan, Jamaica, y en 60 islas Lucayas, en que habia pueblos numerosos, no hay memoria de semejante vicio, como yo puedo atestiguar habiendo hecho desde el principio grandes investigaciones sobre el asunto. Ni tampoco se halló este vicio en el Perú, ni en Yucatan, y así generalmente en ninguna parte, escepto en algunos lugares, en que dicen que habia algunos que lo practicaban.”

tencia; pero ¿qué extraño es que unos hombres privados de las luces de la religion, y desesperados por las intolerables vejaciones que les hacian sufrir los conquistadores, hiciesen lo que tan frecuentemente hacian los griegos, los romanos, y los españoles antiguos, y lo que hacen los ingleses, los franceses y los japoneses modernos, por el mas leve motivo, por un capricho, ó por una idea ridicula de honor [1]? ¿Cuál es el europeo que puede echar en cara el suicidio á los americanos, en un siglo en que se ha hecho moda en Inglaterra y en Francia [2], y en que, borrando de la mente las ideas mas justas que recibimos de la naturaleza y de la religion, se inventan razones y se publican libros para justificarlo? ¿Tan grande es el empeño de ultrajar á la América y á los americanos!

El mismo ahinco tuvo sin duda el español, cualquiera que sea, que ordenó el índice general de las Decadas del cronista Herrera, imputando inconsideradamente á todos los americanos lo que dice de algunos individuos, con varias escepciones. Quiero copiar aquí lo que se lee en aquel índice para que se avergüencen los hombres de escribir tales despropósitos. “Los indios, dice, son harto perezosos, viciosísimos, grandes borrachos por genio, estafadores, débiles, embusteros, enredadores, novadores, inconstantes, ligeros, cobardes, inmundos, sediciosos, ladrones, ingratos, incorregibles, vengativos mas que ninguna otra nacion; de tan grosera masa que se duda si son racionales; bárbaros, bestiales, gobernados por sus apetitos como los brutos etc.” Este mismo es el lenguaje de Mr. de Paw, y de otros muchos humanísimos europeos: de modo que parece que estos hombres no se creen obli-

[1] Entre las muchas y memorables estravagancias de los que en estos últimos tiempos se han suicidado en Inglaterra, sé por persona que se hallaba á la sazón en Londres, que uno que se mató en aquella capital, dejó escrito no tener otro motivo para dejar la vida que el deseo de ahorrarse la molestia de vestirse y desnudarse diariamente.

[2] Consta que en Paris ha habido año de 150 suicidios.

gados, para con el Nuevo-Mundo, á respetar la verdad, ni á observar las leyes de la caridad fraterna, publicadas por el Hijo de Dios en el mundo antiguo.

Pero si un americano dotado de mediano ingenio y de alguna erudicion, quisiera pagar en la misma moneda á los mencionados escritores (como hemos dicho del filósofo Guineo) le seria fácil componer una obra con el título de *Investigaciones filosóficas sobre los habitantes del antiguo continente*. Observando el mismo método de su predecesor, recogeria cuanto hallase escrito sobre los paises estériles del mundo antiguo, sus montes inaccesibles, sus llanuras pantanosas, sus bosques impenetrables, sus desiertos arenosos, y sus maléficó climas; de los reptiles asquerosos y malignos, de las culebras, de los sapos, de los escorpiones, de las hormigas, de las arañas, de los ciento piés, de los escarabajos, de las chinches y de los piojos; de los cuadrúpedos irregulares, chicos, rabones, defectuosos y pusilánimes; de los hombres degenerados, descoloridos, desproporcionados en la estatura, disformes en las facciones, débiles de complexion, apocados de ánimo, obtusos de ingenio, y crueles de índole. Cuando llegase al capítulo de los vicios ¿qué inmensa copia de materiales no podria reunir! ¿Cuántos ejemplos de baja-jeza, de perfidia, de crueldad, de supersticion, de disolucion, de hipocresía! La historia del pueblo romano, la nacion mas célebre del mundo antiguo, le suministraria por sí sola una cantidad increíble de las mas horrendas maldades. Bien echaria de ver que aquellos defectos, y estos vicios no eran comunes á todos los paises, ni á todos los habitantes de aquella parte del globo; pero no importa, si habia de seguir por modelo á Mr. de Paw, y servirse de su lógica. Esta obra seria mucho mas apreciable y mas digna de crédito que la de Mr. de Paw; pues si este filósofo no cita contra la América y contra los americanos sino autores europeos, nuestro investigador americano no echaria mano sino de autores nacidos en el mismo continente contra el cual dirigiria sus ataques.